

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.892

Viernes 5 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2514632

EXTRACTO

PABLO JOSÉ HALES BESELER, Notario Público titular de la décimo tercera de Santiago, con oficio en Avenida Padre Hurtado Sur número 875 local 1.054, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica: por escritura pública otorgada ante mí, con fecha 19 de junio de 2024, Repertorio N°895-2024, Tomás Franke Sánchez, con domicilio en Avenida Padre Hurtado Sur número 875 local 1.054, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, constituyó una sociedad por acciones, cuyos estatutos extracto: Razón Social: "Agro los Quetros SpA". Objeto: La explotación agrícola, ganadera, forestal y agropecuaria de toda clase de predios agrícolas, por cuenta propia o de terceros; la realización de toda clase de negocios agrícolas, ganaderos, forestales y agropecuarios; la comercialización, distribución, venta y exportación de todo tipo de productos y frutos de dichos predios y, en general, la realización de toda clase de negocios, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto. Asimismo, la Sociedad podrá invertir en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, tanto en Chile como en el extranjero; pudiendo adquirirlos, explotarlos, administrarlos y percibir sus frutos; y, en general, realizar toda otra actividad que directa o indirectamente se relacione con las anteriores y que los accionistas determinen. Capital: El capital social, ascendente a \$1.000.000, dividido en 100 acciones ordinarias, de una misma serie y sin valor nominal, es suscrito y pagado íntegramente por don Tomás Franke Sánchez en dinero efectivo y a entera satisfacción de la Sociedad. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 1 de julio de 2024.

CVE 2514632

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

